

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Dirección de Signos Distintivos
E. S. D.

Ref.: Respuesta Requerimiento de Forma
Expediente: SD2026/0008709
Marca: AVANZAMOVIL
Clase: 36 Internacional
Solicitante: AVANZAMOVIL S.A.S.

JUAN PABLO LASERNA LOW, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de representante legal de la sociedad AVANZAMOVIL S.A.S., me permito dar respuesta oportuna al requerimiento contenido en el Oficio No. 3817 del 4 de marzo de 2026, en los siguientes términos:

I. HECHOS Y CONSIDERACIONES

1. La sociedad AVANZAMOVIL S.A.S. presentó solicitud de registro del signo distintivo AVANZAMOVIL en la Clase 36.
2. Mediante Oficio No. 3817 del 4 de marzo de 2026, la Dirección de Signos Distintivos efectuó requerimiento de forma relacionado con la identificación del solicitante y la acreditación de la condición de MIPYME.

II. RESPUESTA AL REQUERIMIENTO

2.1 Alcance del derecho

Se aclara que la solicitud de registro marcario pretende amparar únicamente los servicios consignados en la casilla "Descripción de productos y/o servicios" de la solicitud inicial. En consecuencia, no se solicita la inclusión ni protección de expresiones adicionales en la casilla "Alcance del derecho".

2.2 Identificación del solicitante

Se precisa que el solicitante es la sociedad AVANZAMOVIL S.A.S., identificada con NIT 901505723-3, actuando a través de su representante legal Juan Pablo Laserna Low.

2.3 Acreditación de la condición de MIPYME

Se adjunta el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, en el cual consta que la sociedad se clasifica como Microempresa, conforme al Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE. En consecuencia, se solicita mantener la tasa preferencial MIPYME.

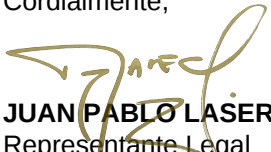
III. PETICIÓN

Se solicita tener por atendido el requerimiento, reconocer como solicitante a AVANZAMOVIL S.A.S., mantener la aplicación de la tarifa preferencial MIPYME y continuar el trámite de registro de la marca.

IV. NOTIFICACIONES

Recibiré notificaciones en la dirección registrada en el Certificado de Existencia y Representación Legal y en el correo electrónico registrado ante la Cámara de Comercio.

Cordialmente,



JUAN PABLO LASERNA LOW
Representante Legal
AVANZAMOVIL S.A.S.